



La CHD apoyará el proceso de constitución de la CUAS Órbigo-Eria para garantizar el uso del agua a todos los usuarios

- La presidenta del Organismo, María Jesús Lafuente, se ha reunido hoy con el alcalde de Fresno de la Polvorosa (Zamora), responsables de Ferduero y representantes de la CUAS Órbigo-Eria

15 de abril 2024.- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, María Jesús Lafuente, acompañada por la comisaria adjunta, Concha Valcárcel, y el jefe de la OPH, Ángel González, se ha reunido hoy con el alcalde de Fresno de la Polvorosa (Zamora), Pablo Moro, responsables de Ferduero, y representantes de la CUAS Órbigo-Eria que se encuentra en proceso de constitución, para abordar la situación de los regantes de la vega del río Eria.

El riego en esta vega se encuentra muy limitado en las aguas superficiales, debido a los acusados estiajes que sufre el río Eria, al carecer de regulación. Por ese motivo, se utilizan mayoritariamente para el riego las aguas subterráneas, procedentes del aluvial.

No obstante, el mayor problema que existe en la zona es el uso de los pozos que toman agua del aluvial, ya que muchos de ellos no cuentan con derecho de extracción.

Para poder solucionar este problema y garantizar el uso del agua a todos los usuarios, durante el encuentro mantenido hoy se ha apostado por la constitución de la CUAS Órbigo-Eria como la opción más favorable. De esta manera, se podrán aglutinar en la misma a todos los usuarios de aguas subterráneas de los municipios afectados, de forma que unos aportarían los derechos vigentes de los que disponen y otros aportarían sus tierras. De esta manera se conformaría una superficie potencial de riego, que se debería concretar en los Planes de Cultivo anuales en los que se delimitarían qué superficies, con qué captaciones y en base a qué derechos se podría regar.

La presidenta de la CHD, María Jesús Lafuente, ha manifestado el apoyo del Organismo al proceso de constitución de esta CUAS, como una fórmula que



permitirá realizar el riego de todos los usuarios. No obstante, desde el Organismo de cuenca han querido dejar claro que esta solución no pone más derechos de agua en uso, por lo que no hay mayor disponibilidad del recurso, que se podrá ver limitado en los Planes de Cultivo anuales que se presenten y que deberán ser aprobados por la CHD.

En cuanto a los expedientes sancionadores, motivados por el uso de los pozos sin derecho de extracción, desde el Organismo de cuenca se ha instado a los afectados a presentar las alegaciones oportunas, que posteriormente serán valoradas de forma individual.

El encuentro celebrado hoy se suma a los que la Confederación Hidrográfica del Duero ha mantenido ya en otras ocasiones, desde hace al menos dos años, con representantes municipales de la zona y usuarios, en busca de posibles soluciones al problema del riego existente.

La presidenta de la CHD, María Jesús Lafuente, ha destacado el compromiso del Organismo en la búsqueda de soluciones que garanticen el uso del agua a todos los usuarios y ha destacado la necesidad de conocer la opinión de los alcaldes del resto de poblaciones afectadas para lograr una solución integral de la zona. En este sentido, los asistentes a la reunión se han comprometido a trasladar las soluciones planteadas hoy al resto de los regantes afectados.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero Confederación
Hidrográfica del Duero





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@chduero.es

Página 3 de 3

www.chduero.es

Calle Muro, 5
47004 Valladolid